

PROGRAMACIÓN DE OBOE

Curso 2024–2025

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	3
CURSO 1º Enseñanzas Elementales.....	4
CURSO 2º Enseñanzas Elementales.....	11
CURSO 3º Enseñanzas Elementales.....	19
CURSO 4º Enseñanzas Elementales.....	29
ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	39
CURSO 1º Enseñanzas Profesionales.....	40
CURSO 2º Enseñanzas Profesionales.....	46
CURSO 3º Enseñanzas Profesionales.....	53
CURSO 4º Enseñanzas Profesionales.....	60
CURSO 5º Enseñanzas Profesionales.....	67
CURSO 6º Enseñanzas Profesionales.....	74
Contenidos, organización y estructura de las pruebas sustitutorias de la pérdida de evaluación continua.....	83
Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.....	84
Medidas de atención a la diversidad.....	84
Actividades complementarias y extraescolares.....	84
Pruebas de acceso.....	86
Anexo (Rúbricas).....	103

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

GRADO ELEMENTAL

Las clases constarán de dos partes, la primera se trabajara la técnica base y la segunda la interpretación.

En la primera parte se trabajarán ejercicios de respiración, para comenzar a desarrollar tanto la columna de aire, como la capacidad pulmonar, notas tenidas para buscar la máxima calidad del sonido y afinación posibles, dentro de cada nivel, y se realizarán escalas para obtener afianzamiento en las posiciones de las notas, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Todo ello con ejercicios escritos para que el alumno pueda ver con claridad lo que tiene que hacer, y progresivamente ir exigiendo los mismos ejercicios de memoria, para de esta forma comenzar a desarrollarla.

La segunda parte constará de los ejercicios de interpretación, bien sean de los métodos como de las obras, según sea el caso. En ellos se trabajará la lectura y el ajuste métrico musical, así como la propia interpretación. Sin descuidar en ningún momento todo lo trabajado en la primera parte (calidad sonora, afinación, posiciones de las notas, etc.).

En cuanto a las clases colectivas se realizarán en grupos y el número de alumnos estará condicionado a la cantidad de estudiantes que estén matriculados en cada curso, de manera que sea proporcional, pudiendo hacer grupos homogéneos y heterogéneos, dependiendo de los aspectos que se vayan a trabajar.

En cuanto al trabajo con el pianista acompañante lo realizarán todos los alumnos que se encuentren cursando enseñanzas elementales, siempre y cuando sea necesario y las obras del curso lo requieran. Se trabajarán las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder ejecutarlas con los mínimos problemas técnicos e interpretativos. La labor del pianista acompañante es muy importante, ya que ayudara al alumno a que la ejecución de cualquier obra sea lo mejor posible, poniendo en práctica todos aquellos aspectos(técnico - interpretativos) trabajados tanto en las clases individuales como en las colectivas.

CURSO PRIMERO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

- Realizar un correcto montaje del instrumento y valorar la importancia de tenerlo siempre en buenas condiciones de uso.
- Alcanzar una postura adecuada que permita respirar con naturalidad y favorecer la correcta posición del instrumento (dentro del nivel del alumno).
- Adoptar una correcta embocadura que permita producir un sonido estable y libre.
- Conocer de forma básica el proceso de la respiración aplicado al instrumento.
- Respirar correctamente en las piezas que correspondan a su nivel.
- Conseguir con la caña un sonido estable en la nota do.
- Sacar de oído canciones fáciles que conozca, adecuadas a su nivel.
- Desarrollar la capacidad de pensar e intuir la música sin leer una partitura.
- Introducir al alumno en el empleo de las articulaciones, ataques y ritmos.
- Introducir al alumno en la capacidad de interpretar de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
- Introducir al alumno en la forma musical acorde a este nivel.
- Adquirir progresivamente hábitos de estudio correctos.
- Desarrollar las habilidades más básicas de la elaboración de cañas (atado)

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 1º Curso de E.E

Primer Trimestre

- Presentación del instrumento: partes de las que se compone, cómo se monta y desmonta, cómo se limpia, mantenimiento....
- Trabajo del correcto emplazamiento del aire a través de ejercicios de respiración con y sin instrumento
- Ejercicios con y sin el instrumento para fortalecer los músculos de la embocadura así

como los que intervienen en la respiración diafragmática.

- Trabajo de notas tenidas para conseguir un sonido estable en el registro medio del instrumento, controlando la afinación.
- Libro: *Aprende tocando el oboe "Peter Wastall"*. Lección 1 a la 4 (o 1 a 3 de *Jouer, Ecouter, Lire*, 1er volumen)
- Libro: *Essercizi Preliminari...* de Riccardo Scozzi: ejercicios de mecanismo y escalas Do Mayor y Sol Mayor
- Pieza de concierto.

Segundo Trimestre

- Trabajo del correcto emplazamiento del aire a través de ejercicios de respiración con y sin instrumento
- Ejercicios con y sin el instrumento para fortalecer los músculos de la embocadura así como los que intervienen en la respiración diafragmática.
- Trabajo de notas tenidas para conseguir un sonido estable en el registro medio del instrumento, controlando la afinación.
- Práctica del atado de cañas.
- Estudio de ejercicios de mecanismo y de escalas mayores en intervalos de segunda hasta una alteración (del libro *Essercizi Preliminari* de Scozzi).
- Libro: *Aprende tocando el oboe "Peter Wastall"*. Lección 4 a la 8 (o de 3 a 6 de *Jouer, Ecouter, Lire*, 1er volumen)
- Pieza de concierto.

Tercer Trimestre

- Trabajo del correcto emplazamiento del aire a través de ejercicios de respiración con y sin instrumento
- Ejercicios con y sin el instrumento para fortalecer los músculos de la embocadura así como los que intervienen en la respiración diafragmática.
- Trabajo de notas tenidas para conseguir un sonido estable en el registro medio del instrumento, controlando la afinación.
- Práctica del atado de cañas.
- Estudio de ejercicios de mecanismo y escalas mayores y menores en intervalos de segunda hasta una alteración (Libro de Riccardo Scozzi)
- Interpretación musical libre de diagramas y dibujos con líneas ascendentes y descendentes.
- Libro: *Aprende tocando el oboe "Peter Wastall"*. Lección 8 a la 12 (o de 6 a 9 de *Jouer, Ecouter, Lire*, 1er volumen)

- Pieza de concierto.

Criterios de Evaluación

- **Posición corporal adecuada.** Este criterio pretende evaluar la corrección de los hábitos del alumno en cuanto a la posición del cuerpo a la hora de tocar.
- **Consciencia del correcto emplazamiento del aire.** Se pretende evaluar en el alumno el dominio de la respiración y el uso del aire con la presión adecuada a la hora de tocar.
- **Emisión estable en todas las notas de los registros estudiados.** Este criterio pretende evaluar la capacidad que ha adquirido el alumno a la hora de producir un sonido estable y homogéneo dentro de cada registro, coordinando la acción de la lengua, los labios y la de los músculos abdominales.
- **Reproducción de estructuras rítmicas básicas.** Con este criterio pretendemos evaluar la capacidad del alumno de intuir, entender y reproducir (tanto con la voz, con el instrumento o con el cuerpo) el sustrato rítmico de la música.
- **Ejecución de determinados estudios con suficiente habilidad y seguridad.** Con ello se pretende ver si el alumno coordina los recursos del lenguaje musical que se exige en este nivel con las competencias técnicas adquiridas.
- **Corrección en los hábitos de estudio.** Se pretende valorar la importancia que tiene un estudio correcto en casa, para el buen devenir del alumno en el futuro como oboísta.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

MÉTODOS

- Libro de Ejercicios preliminares.....R.Scozzi
- Aprende tocando el oboe..... P. Wastall
- Jouer, Ecouter, Lire, 1er volumen.....J. Castelain
- Team Woodwind.....C.Loane y R.Duckett

OBRAS

- Serenata..... A. Diabelli

- Minuetto J. Hook
- Solsticio Cole
- Coro Gluck
- Vals (12 danzas alemanas) Schubert
- Selección de piezas incluidas en Spilbuch 1.....B.Doemens
- Selección de piezas incluidas en The Really Easy Oboe BookR.Hinchliffe
- Selección de piezas incluidas en First Book of Oboe Solos.....J.Craxton y A.Richardson
- Selección de piezas incluidas en First oboe repertoire.....P. Wastall

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico-técnica.

Mínimos exigibles

- Haber interpretado, al menos, 10 piezas incluidas en los materiales propuestos para este curso (o de nivel similar).
- Tocar las escalas de Do Mayor, Sol M y Fa M ligadas y picadas (1 octava)
- Interpretar a primera vista una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 80%
- Audiciones y conciertos 10%
- Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASES COLECTIVAS

Objetivos

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

- a) Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

- g) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- h) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- i) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los profesores que impartan la clase colectiva elaborarán un informe para el tutor que incluya los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación.
- Asimilación de contenidos.
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora. (30%)
- Interpretar las obras programadas en el curso. (30%)
- Respetar a los compañeros. (10%)
- Saber escuchar. (20%)
- Asistir a clase y participar en ella. (10%)

CURSO SEGUNDO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

- Adquirir un control suficiente de la columna de aire mediante el desarrollo de la técnica respiratoria y asimilar los conceptos de presión y dirección del aire.
- Desarrollar el control sobre la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Ampliar el ámbito de la escala del instrumento y buscar el equilibrio e igualdad de sonido en los diferentes registros.
- Conseguir flexibilidad en el desarrollo de los distintos intervalos, articulaciones, ataques y ritmos.
- Desarrollar la corrección de la afinación y la calidad del sonido, mediante los propios reflejos
- Relacionar y aplicar al instrumento los conocimientos propios de este nivel.
- Desarrollar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y adaptarse al conjunto.

- Desarrollar los hábitos de estudio.
- Desarrollar las bases para ir adquiriendo la capacidad de interpretar los estudios y obras de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de pensar la música e intuir la música sin leer una partitura.
- Desarrollar la capacidad de interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de expresión.
- Desarrollar las capacidades relacionadas con la fabricación de cañas (atado y rudimentos de raspado)

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 2º Curso de E.E

Primer Trimestre

- Ejercicios de embocadura.
- Ejercicios posturales, de respiración y de emisión.
- Desarrollo del sonido en el registro medio para conseguir que sea estable y de calidad.
- Trabajo de las diferentes articulaciones en los distintos registros del instrumento.
- Práctica de escalas arpegios e intervalos, empleando diferentes articulaciones en tonalidades hasta 1 alteración (Bleuzet vol. 1)
- Ejercicios de mecanismo del libro de Riccardo Scozzi *Essercizi Preliminari...* (control del cambio del “medio agujero” del re medio y similares)
- Ejercicios y estudios correspondientes a las unidades 13, 14, 15 y 16 de P. Wastall, *Aprende tocando el oboe* (o del 9 al 13 de *Ecouter, Lire, Jouer*, 1er volumen)
- Estudio práctico de los conocimientos adquiridos aplicados al instrumento.
- Práctica de dúos y tríos interpretando pequeñas piezas acorde a este nivel (clase colectiva)
- Trabajo basado en el análisis de determinados estudios y pequeñas piezas para facilitar el estudio y su posterior interpretación de memoria para el desarrollo de ésta: comprensión de las frases musicales y su estructura.
- Práctica de la improvisación.
- Pieza de concierto.
- Audiciones periódicas utilizando el repertorio trabajado en clase, tanto públicamente como dentro de clase con los propios compañeros y con los profesores.
- Práctica del atado.

Segundo Trimestre

- Ejercicios de embocadura.
- Ejercicios posturales, de respiración y de emisión.
- Práctica del atado de cañas.
- Desarrollo del sonido en el registro medio y ampliación del registro conocido (desde sib grave hasta re sobreagudo)
- Trabajo de las diferentes articulaciones en los distintos registros del instrumento.
- Práctica de escalas arpegios e intervalos de tercera, empleando diferentes articulaciones en tonalidades hasta 2 alteraciones (Bleuzet vol. 1) y cromática.
- Ejercicios de mecanismo para re medio, octavas, coordinación de manos (Scozzi o Sellner)
- Ejercicios y estudios correspondientes a las unidades 17, 18, 19 y 20 de Wastall, P., *Aprende tocando el oboe* (o del 14 al 19 de *Ecouter, Lire, Jouer*, 1er Volumen)
- Estudio práctico de los conocimientos adquiridos aplicados al instrumento.
- Práctica de dúos y tríos interpretando pequeñas piezas acorde a este nivel (clase colectiva)
- Análisis de determinados estudios y pequeñas piezas para facilitar el estudio y su posterior interpretación de memoria para el desarrollo de ésta: comprensión de la estructura de frase musical.
- Práctica de la improvisación.
- Pieza de concierto.
- Interpretación de las piezas trabajadas en audiciones

Tercer Trimestre

- Ejercicios de embocadura.
- Ejercicios posturales, de respiración y de emisión.
- Desarrollo del sonido en el registro conocido (desde sib grave hasta mib sobreagudo)
- Trabajo de las diferentes articulaciones en los distintos registros del instrumento.
- Práctica del atado y raspado de cañas.
- Práctica de escalas arpegios e intervalos, empleando diferentes articulaciones en tonalidades hasta 2 alteraciones (Bleuzet vol. 1).
- Ejercicios de mecanismo (Scozzi o Sellner)
- Escala cromática dos octavas
- Ejercicios y estudios correspondientes a las unidades 21, 22, 23 y 24 de Wastall, P., *Aprende tocando el oboe* (o del 19 al final del *Ecouter, Lire, Jouer*, 1er volumen)
- Trabajo centrado en unos correctos hábitos de estudio en casa.
- Estudio práctico de los conocimientos adquiridos aplicados al instrumento.

- Práctica de dúos y tríos interpretando pequeñas piezas acorde a este nivel.
- Trabajo basado en el análisis de determinados estudios y pequeñas piezas para facilitar el estudio y su posterior interpretación de memoria para el desarrollo de ésta: comprensión de la frase musical.
- Práctica de la improvisación.
- Pieza de concierto.
- Interpretación de las piezas trabajadas en audiciones.

Criterios de evaluación

- **Obtención de un sonido estable y de calidad en la extensión conocida.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para obtener una emisión clara y precisa, además de conseguir un sonido homogéneo, flexible y de calidad en toda la extensión del instrumento.
- **Flexibilidad en los cambios de registro.** Se pretende evaluar la capacidad adquirida para cambiar del registro grave al medio, manteniendo la calidad sonora.
- **Dominio de estructuras rítmicas.** Con este criterio pretendemos evaluar el nivel de interiorización del substrato rítmico como parte esencial de la música.
- **Dominio de las escalas estudiadas durante este curso.** Se pretende valorar la habilidad de ejecución en las diferentes escalas, arpeggios e intervalos acorde a este nivel.
- **Obtención de una buena base en el control de la respiración.** Este criterio pretende verificar que el alumno realiza correctamente el proceso respiratorio emplazando bien el aire para un buen soporte de la columna del aire.
- **Capacidad de autoaprendizaje progresivo.** Se pretende valorar la capacidad del alumno de resolver por sí mismo problemas surgidos en el estudio diario, aplicando sus conocimientos y los hábitos correctos.
- **Interpretación diversos estudios y pequeñas piezas acorde a este nivel.** Con este criterio se pretende que el alumno demuestre su formación técnica y artística acorde a su nivel.
- **Dominio de los rudimentos de fabricación de cañas.** Con este criterio se pretende evaluar la familiarización del alumno con el instrumental básico del proceso de elaboración de cañas, así como su capacidad para desenvolverse en la fase inicial del mismo.

Dominio de la lectura a primera vista y de la improvisación a un nivel muy

básico.

Se pretende evaluar, en general, para dejarse llevar y no ejecutar sólo lo estudiado en casa o en clase de una manera mecánica.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticos

MÉTODOS

- Aprende tocando el oboe... ..P. Wastall
- Ecouter, Lire, Jouer, 1er volumen.....J. Castelain
- Estudios progresivos, vol II... ..J.

Sellner

- La technique du hautbois, vol I.....L. Bleuzet

OBRAS

- Selección de piezas incluidas en Spielbuch1.....B.Doemens
- Selección de piezas incluidas en Oboe Music to Enjoy.....S.Francis & Vera Gray
- Melodía (de la canción "Ich liebe dich")..... L. Van Beethoven
- Gymnopedie N°1 (Ed.David Walter).....E. Satie
- Swan Lake (Ed.David Walter).....Tchaikovsky
- Easy Lyrical Pieces.....B. Douglas
- Selección de piezas incluidas en First Repertoire for oboe.....P. Wastall

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.

- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido en todo el registro del fagot-
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución técnica.
- Mostrar intención musical (fraseo, articulación, expresión en general).
- Demostrar una buena lectura a primera vista.
- Interpretar de memoria.
- Adoptar una buena actitud y comportamiento en clase, participando en todas las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones)

Mínimos exigibles

- Tocar las escalas de Sol M , Fa M y Do Mayor con sus relativas menores ligadas y picadas y cromática en dos octavas.
- Haber interpretado, al menos, 10 piezas incluidas en los materiales propuestos para este curso (o piezas de nivel similar).
- Interpretar a primera vista una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 80%
- Audiciones y conciertos 10%
- Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con*

esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASES COLECTIVAS

Objetivos

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.

- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

- a) Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- g) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- h) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- i) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los profesores que impartan la clase colectiva elaborarán un informe para el tutor que incluya los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación.
- Asimilación de contenidos.

- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una aceptable calidad sonora. (30%)
- Interpretar las obras programadas en el curso. (30%)
- Respetar a los compañeros. (10%)
- Saber escuchar. (20%)
- Asistir a clase y participar en ella. (10%)

CURSO TERCERO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

Controlar los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

- Ampliar la extensión sonora conocida mediante el aprendizaje de nuevas posiciones.
- Desarrollar los conceptos de presión y apoyo de la columna del aire como medio para producir un sonido estable y centrado en la extensión conocida.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Aplicar los conocimientos musicales propios de este nivel a las características de la escritura y literatura del oboe.
- Iniciar al alumno en la agógica y la dinámica para el enriquecimiento de la interpretación.
- Reconocer el fraseo musical de una pieza o fragmento y relacionarlo con las respiraciones.
- Conocer las características y posibilidades técnicas y sonoras del instrumento y utilizarlas, acordes a este nivel, en la interpretación musical.
- Desarrollar la habilidad de lectura a primera vista.
- Desarrollar la capacidad de interpretación en público.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 3º Curso de E.E.

Primer trimestre

- Ejercicios de embocadura.
- Ejercicios de sonido y articulación, basados en notas tenidas o escalas, en toda la

extensión del instrumento, tanto en saltos (arpeggios) como en grados conjuntos., que luego aplicaremos en los estudios y obras.

- Ejercicios posturales y de respiración (con y sin instrumento).
- Ampliación del registro conocido hasta el mi sobreagudo.
- Trabajo de las dinámicas y aplicación en los estudios y obras.
- Estudio de escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones (Bleuzet vol. 1).
- Estudio de la escala cromática en diferentes articulaciones.
- Estudios y ejercicios de mecanismo de J Sellner Vol II a partir de Fa mayor.
- Estudios de 1 a 3 del libro de A.M.R. Barret (o de la unidad 1 a la 5 de Lire....)
- Trabajo de una pieza de la lista del repertorio.
- Práctica de atado y raspado de cañas.
- Práctica de la lectura a vista acorde a este nivel.
- Análisis y estudio de diferentes obras o estudios de distintas épocas y estilos acordes a este nivel (seguimos intentando descifrar la estructura de la frase en las diferentes piezas)
- Audición y visionado de piezas musicales de diferentes estilos.
- Ejercicios para el desarrollo de la improvisación
- Audiciones públicas utilizando el repertorio estudiado.

Segundo trimestre

- Ejercicios de embocadura.
- Ejercicios de sonido y articulación, basados en notas tenidas o escalas, en toda la extensión del instrumento y explorando la gama dinámica del mismo, tanto en saltos (arpeggios) como en grados conjuntos., que luego aplicaremos en los estudios y obras.
- Trabajo del registro sobreañado conocido.
- Ejercicios posturales y de respiración con y sin instrumento.
- Estudio de escalas mayores y menores por segundas, terceras y arpeggios hasta 3 alteraciones (Bleuzet vol 1).
- Estudio de la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Estudios y ejercicios de mecanismo de J Sellner Vol II hasta 1 alteración.
- Salviani 1 hasta estudio 2, Barret, hasta estudio 4 (o de la unidad 5 a la 10 de Lire...)
- Trabajo de una pieza de la lista del repertorio.
- Práctica del atado y raspado de cañas.
- Aplicación al instrumento de los conocimientos musicales adquiridos, tales como

- figuras rítmicas, articulaciones, dinámicas etc.
- Práctica de la lectura a vista acorde a este nivel.
- Práctica de la improvisación y de la música de conjunto (clase colectiva).
- Audición y visionado de música de diferentes estilos.
- Análisis y estudio de diferentes obras y estudios de distintas épocas y estilos acordes a este nivel (comparación de estructura de la frase musical en todas ellas)
- Audiciones públicas utilizando el repertorio estudiado.

Tercer trimestre

- Ejercicios de embocadura.
- Ejercicios de sonido y articulación, basados en notas tenidas o escalas, en toda la extensión del instrumento y explorando la gama dinámica del mismo, tanto en saltos (arpeggios) como en grados conjuntos., que luego aplicaremos en los estudios y obras.
- Ampliación del registro hasta el mi sobreagudo.
- Ejercicios posturales y de respiración con y sin instrumento.
- Estudio de escalas mayores y menores por segundas, terceras y arpeggios hasta 3 alteraciones (Bleuzet vol. 1).
- Estudio de la escala cromática.
- Estudios y ejercicios de mecanismo de J Sellner Vol II hasta 2 alteraciones.
- Salviani 1, hasta estudio 8, Barret, hasta estudio 8 (o de la unidad 10 a la 15 de Lire...)
- Práctica del atado y raspado de cañas.
- Trabajo de una pieza de la lista del repertorio.
- Aplicación al instrumento de los conocimientos musicales adquiridos, tales como figuras rítmicas, articulaciones, etc.
- Práctica de la lectura a vista acorde a este nivel.
- Práctica de la improvisación y de la música de conjunto.
- Audición y visionado de piezas de diferentes estilos.
- Análisis y estudio de diferentes obras de distintas épocas y estilos acordes a este nivel.
- Audiciones públicas utilizando el repertorio estudiado.

Criterios de evaluación

- **Obtención de un sonido estable y de calidad en la extensión conocida.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para obtener una emisión clara y precisa, además de conseguir un sonido homogéneo, flexible y de calidad en toda la extensión del instrumento.

- **Flexibilidad en los cambios de registro.** Se pretende evaluar la capacidad adquirida para cambiar del registro grave al medio y al agudo, manteniendo la calidad sonora.
- **Dominio de estructuras rítmicas.** Con este criterio pretendemos evaluar el nivel de interiorización del substrato rítmico como parte esencial de la música.
- **Dominio de las escalas estudiadas durante este curso.** Se pretende valorar la habilidad de ejecución en las diferentes escalas, arpeggios e intervalos acorde a este nivel.
- **Obtención de una buena base en el control de la respiración.** Este criterio pretende verificar que el alumno realiza correctamente el proceso respiratorio emplazando bien el aire para un buen soporte de la columna del aire.
- **Capacidad de autoaprendizaje progresivo.** Se pretende valorar la capacidad del alumno de resolver por sí mismo problemas surgidos en el estudio diario, aplicando sus conocimientos y los hábitos correctos.
- **Interpretación diversos estudios y pequeñas piezas acorde a este nivel.** Con este criterio se pretende que el alumno demuestre su formación técnica y artística acorde a su nivel.
- **Dominio de los rudimentos de fabricación de cañas.** Con este criterio se pretende evaluar la familiarización del alumno con el instrumental básico del proceso de elaboración de cañas, así como su capacidad para desenvolverse en la fase inicial del mismo.
- **Dominio de la lectura a primera vista y de la improvisación a un nivel muy básico.** Se pretende evaluar, en general, para dejarse llevar y no ejecutar sólo lo estudiado en casa o en clase de una manera mecánica.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

MÉTODOS

- Ecouter, Lire, Jouer, 2o volumen.....J. Castelain
- Libro de Estudios Vol.1.....Salviani
- Metodo de oboe.....A.M.R. Barret
- La techniche du hautbois, vol I.....L. Bleuzet
- Estudios Progresivos, vol. II..... J. Sellner

OBRAS

- Aria de Orfeo... ..Gluck

- Canción triste... .. Tschaikowsky
- Marcha militar Schubert
- Largo de la Sinfonía nº 9 Dvorák
- Álbum de juventud Schumann
- Pequeña Sonata KV.439b (Ed.David Walter).....Mozart
- Adagio.....Bach
- Piece V.....C. Frank
- Easy Blues.....V. Grey
- Otras piezas del recopilatorio de D. Walter, vol II.
- Easy Lyrical pieces.....B. Douglas
- Piezas incluidas en First Repertoire for oboe.....P. Wastall

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción al curso siguiente, el alumno tendrá que demostrar haber asimilado los siguientes elementos

- Tener asimilados los objetivos de cursos anteriores.
- Leer a primera vista.
- Interpretar textos musicales de memoria.
- Poseer un sonido claro y definido en la extensión del instrumento trabajada hasta ese momento.
- Demostrar una intención musical de interpretación en sentido estructural, fraseo, articulaciones,

etc.

.

Demost

rar una actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, charlas, cursos, etc.).

- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mínimos exigibles

- Tocar la escala cromática, hasta el Re agudo, con diferentes articulaciones.
- Tocar escalas Mayores y menores, hasta dos alteraciones, con diferentes articulaciones.
- Haber interpretado, al menos, ocho piezas comprendidas en los materiales didácticos (u otras piezas de nivel similar y acordes al curso), una de ellas de memoria.
- Haber interpretado, al menos, dos piezas con acompañamiento de piano.
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 80%
- Audiciones y conciertos 10%
- Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASES COLECTIVAS

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros. (20%)
- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos. (40%)
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación. (20%)
- d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso. (20%)

Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe y darán toda la información recogida en las clases al profesor-tutor en los cuales se incluyan los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

CURSO CUARTO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

- Conseguir un buen control de los músculos que forman la embocadura para la consecución de una buena emisión, articulación, afinación y flexibilidad del sonido.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva que permita el control permanente y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Asimilar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Desarrollar el control necesario en los músculos que forman parte del proceso de la respiración diafragmática, para mantener un sonido estable y de calidad en toda la extensión del instrumento.
- Conocer los adornos musicales básicos como medio de embellecer una frase musical, dentro de la interpretación de una obra.
- Asimilar los conceptos de agógica y dinámica como partes importantes para el enriquecimiento de la interpretación musical.
- Localizar las frases musicales y establecer las respiraciones dentro de una obra de tal forma que no se interrumpa el discurso musical.
- Desarrollar la habilidad de la lectura a vista.
- Interpretar correctamente estudios y obras del repertorio y algunas de ellas de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación y servir de preparación para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintas épocas y estilos, de

una dificultad acorde a este nivel, sirviendo de preparación para la prueba de paso de grado.

- Interpretar delante del público con la necesaria seguridad en sí mismos, a ser posible de memoria.
- Dominar la escala cromática y tocar escalas mayores y menores, hasta cuatro alteraciones.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 4º Curso de E.E

Primer trimestre

- Práctica de la respiración diafragmática y todos los elementos concernientes a la columna del aire.
- Ejercicios de emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Ejercicios de sonido en los diferentes registros del instrumento.
- Utilización de los mecanismos necesarios para la corrección en la afinación.
- Práctica de ejercicios de sonidos filados.
- Ejercicios de trinos, mordentes, apoyaturas y grupetos.
- Estudio de estructuras musicales acordes a este nivel: frases, motivos, temas, etc.
- Práctica de la lectura a vista acorde a este nivel.
- Interpretación de memoria de piezas y estudios, acorde a este nivel.
- Participación en las audiciones públicas interpretando el repertorio estudiado durante el curso.
- Estudio de escalas mayores y menores por segundas hasta 3 alteraciones (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne), introduciendo mib sobreagudo.
- Estudio de la escala cromática.
- Estudios de J Sellner Vol II y Salviani Vol II hasta 2 alteraciones.
- Salviani 1 hasta estudio 12.
- Barret hasta estudio 12.
- Trabajo de una pieza de la lista del repertorio.
- Práctica de atado y raspado.
- Trabajo de la improvisación y la música de conjunto.

Segundo trimestre

- Práctica de la respiración diafragmática y todos los elementos concernientes a la columna del aire.
- Ejercicios de emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Ejercicios de sonido en los diferentes registros del instrumento.
- Utilización de los mecanismos necesarios para la corrección en la afinación.
- Práctica de ejercicios de sonidos filados.
- Ejercicios de trinos, mordentes, apoyaturas y grupetos.
- Estudio de estructuras musicales acordes a este nivel: frases, motivos, temas, etc.
- Práctica de la lectura a vista acorde a este nivel.
- Interpretación de memoria de piezas y estudios, acorde a este nivel.
- Participación en las audiciones públicas interpretando el repertorio estudiado durante el curso.
- Estudio de escalas mayores y menores hasta 3 y 4 alteraciones (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne).
- Estudio de la escala cromática (introduciéndonos en la tercera octava con el mib sobreagudo)
- Estudios de J Sellner Vol II y Salviani Vol I 3 y 4 alteraciones.
- Salviani 1 hasta estudio 16
- Barret hasta estudio 16
- Trabajo de una pieza de la lista del repertorio.
- Trabajo de la improvisación, utilizando el conocimiento de las escalas.
- Práctica del atado y del raspado.
- Audición y visionado de obras de diferentes estilos.

Tercer trimestre

- Práctica de la respiración diafragmática y todos los elementos concernientes a la columna del aire.
- Ejercicios de emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Ejercicios de sonido en los diferentes registros del instrumento.
- Utilización de los mecanismos necesarios para la corrección en la afinación.
- Práctica de ejercicios de sonidos filados.
- Ejercicios de trinos, mordentes, apoyaturas y grupetos.
- Estudio de estructuras musicales acordes a este nivel: frases, motivos, temas, etc.

- Práctica de la lectura a vista acorde a este nivel.
- Interpretación de estudios y obras con una dificultad acorde a este nivel.
- Interpretación de memoria de piezas y estudios, acorde a este nivel.
- Participación en las audiciones públicas interpretando el repertorio estudiado durante el curso.
- Estudio de escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne).
- Estudio de la escala cromática hasta el mi sobreagudo.
- Estudios de J Sellner Vol II y Salviani Vol I (4 alteraciones).
- Salviani 1 hasta estudio 22
- Barret hasta estudio 22
- Trabajo de una pieza de la lista del repertorio.
- Práctica del atado y del raspado.
- Práctica de la improvisación basándonos en el conocimiento de las escalas.
- Audición de obras de diferentes estilos (no sólo de música clásica!!)

Criterios de evaluación

- **Obtención de un sonido estable y de calidad en la extensión conocida.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para obtener una emisión clara y precisa, además de conseguir un sonido homogéneo, flexible y de calidad en toda la extensión del instrumento.
- **Flexibilidad en los cambios de registro.** Se pretende evaluar la capacidad adquirida para cambiar del registro grave al medio, manteniendo la calidad sonora.
- **Dominio de estructuras rítmicas.** Con este criterio pretendemos evaluar el nivel de interiorización del substrato rítmico como parte esencial de la música.
- **Dominio de las escalas estudiadas durante este curso.** Se pretende valorar la habilidad de ejecución en las diferentes escalas, arpeggios e intervalos acorde a este nivel.
- **Obtención de una buena base en el control de la respiración.** Este criterio pretende verificar que el alumno realiza correctamente el proceso respiratorio emplazando bien el aire para un buen soporte de la columna del aire.
- **Capacidad de autoaprendizaje progresivo.** Se pretende valorar la capacidad del alumno de resolver por sí mismo problemas surgidos en el estudio diario, aplicando sus conocimientos y los hábitos correctos.
- **Interpretación diversos estudios y pequeñas piezas acorde a este nivel.** Con este

criterio se pretende que el alumno demuestre su formación técnica y artística acorde a su nivel.

- **Dominio de los rudimentos de fabricación de cañas.** Con este criterio se pretende evaluar la familiarización del alumno con el instrumental básico del proceso de elaboración de cañas, así como su capacidad para desenvolverse en la fase inicial del mismo.
- **Dominio de la lectura a primera vista y de la improvisación a un nivel básico.** Se pretende evaluar, en general, para dejarse llevar y no ejecutar sólo lo estudiado en casa o en clase de una manera mecánica.
- **Dominio de la memoria musical.** Se pretende evaluar la capacidad del alumno de recordar estructuras musicales que le permitan reproducir de memoria fragmentos o piezas completas.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

MÉTODOS

- La technique du hautbois, vol I.....L. Bleuzet
- Estudios progresivos, vol. II..... J. Sellner
- Libro de estudios Vol 1 y 2.....C. Salviani
- Método completo para oboe.....A. M. R. Barret

OBRAS

- Sonata para oboe en Do M.....Loeillet
- Largo e Allegretto.....B. Marcello
- Sonata en la menor.....G. P. Telemann
- Interludios.....G. Jacob
- Concierto en Sol menor.....G. F. Handel
- Pieza en Sol m.....Pierné
- Cuatro piezas para oboe y piano.....Grieg
- Piece V.....C. Frank
- Reverie.....C. Debussy
- Vocalisse Etude.....G. Fauré
- Easy Lyrical Pieces.....B. Douglas

- Piezas del recopilatorio, vol III.....D. Walter
- Real Book, vol I
- Piezas incluidas en el recopilatorio First Repertoire for oboe.....P. Wastall

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Tener asimilados los objetivos propuestos para el ciclo elemental.
- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlarse ante una actuación en público.
- Interpretar los estudios, obras y ejercicios técnicos propios del curso, valorándose en especial la interpretación de memoria.
- Demostrar una actitud y comportamiento positivos en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (audiciones, conciertos, cursos, charlas, etc

Mínimos exigibles

- Interpretar la escala cromática hasta el Mi sobreagudo y con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
 - Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o piezas de nivel similar), al menos una de ellas de memoria y haberlas trabajado con pianista acompañante.

- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Saber atar una caña.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 80%
- Audiciones y conciertos 10%
- Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará

una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.

- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASE COLECTIVA.

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros. (20%)
- Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos. (40%)
- Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación. (20%)
- Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso. (20%)

Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe y darán toda la información recogida en las clases al profesor-tutor en los cuales se incluyan los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

El hecho de aprobar 4º curso de EE no presupone la superación de la prueba de acceso. Lo primero indica que ha superado los objetivos del curso y lo segundo que se le ve capacitado para afrontar las EP

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

GRADO PROFESIONAL

Las clases constarán de dos partes, la primera se trabajará la técnica base y en la segunda interpretación.

En la primera parte se trabajarán ejercicios de respiración, para comenzar a desarrollar tanto la columna de aire, como la capacidad pulmonar, notas tenidas para buscar la máxima calidad del sonido y afinación posibles, dentro de cada nivel, y se realizarán escalas para obtener afianzamiento en las posiciones de las notas, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Todo ello de memoria.

La segunda parte constará de los ejercicios de interpretación, bien sean de los métodos como de las obras, según sea el caso. En ellos se trabajará la lectura, el ajuste métrico musical, el mecanismo técnico y la interpretación musical. Sin descuidar en ningún momento todo lo trabajado en la primera parte (calidad sonora, afinación, posiciones de las notas, cuadratura de los dedos, etc.).

En cuanto al trabajo con el pianista acompañante lo realizaran todos los alumnos que estén cursando enseñanzas profesionales. Su trabajo será quincenal con una duración de treinta minutos. Se trabajarán las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder ejecutarlas con los mínimos problemas técnicos e interpretativos. La labor del pianista acompañante es muy importante, ya que ayudara al alumno a que la ejecución de cualquier obra sea lo mejor posible, poniendo en práctica todos aquellos aspectos (técnico-interpretativos) trabajados en las clases individuales, pero con el contexto polifónico, lo que ayudará al alumno a tener una visión general de la obra. Al mismo tiempo seguirá trabajando la afinación, el ajuste rítmico, las estructuras formales, etc.

CURSO PRIMERO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Atender, de forma individual, a los posibles nuevos alumnos.
- Consolidar y desarrollar la técnica y los conocimientos adquiridos en el grado elemental y aumentar las capacidades técnicas del alumnado.
- Perfeccionar la técnica de la respiración diafragmática y afianzar el control de la embocadura.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que le permita al alumno mejorar las cualidades más importantes del sonido, como pureza, flexibilidad, proyección, color.....(adecuada a su nivel).
- Demostrar progresivamente mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación como digitación, articulación, fraseo, etc.
- Iniciar al alumnado en la técnica del raspado de las cañas .
- Introducir al alumnado en el estudio estilístico e intelectual de una partitura (el hábito de la indagación).
- Continuar con el desarrollo de la lectura a vista con el instrumento.
- Fomentar entre los alumnos la práctica de conjunto con el instrumento
- Motivar al alumnado a la asistencia a actividades musicales, contribuyendo así al desarrollo de ésta afición.
- Introducir al alumnado en el repertorio original del instrumento mediante obras de diferentes estilos.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo individual y adquirir hábitos para un estudio eficaz.
- Interpretar fragmentos musicales de memoria acordes con el nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 1º CURSO DE E.P

Primer trimestre

- Utilización de forma correcta de la columna de aire y aprovechamiento correcto de los recursos de la respiración y de los músculos abdominales.
- Estudio de escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones y sus arpeggios, en diferentes articulaciones, con velocidades metronómicas dadas (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne). Escalas pentatónicas.
- Conocimiento de las digitaciones hasta mi sobreagudo-
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación.

- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudios del 22 al 24 de Salviani Vol 1
- Estudios del 22 al 30 del volumen III de Barret.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de la fabricación de cañas.

Segundo trimestre

- Utilización de forma correcta de la columna de aire y aprovechamiento correcto de los recursos de la respiración y de los músculos abdominales.
- Estudio de escalas mayores y menores y cromática hasta cinco alteraciones y sus arpeggios, en diferentes articulaciones, con velocidades metronómicas dadas (hasta mi sobreagudo). Escalas pentatónicas.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudios del 1 al 4 de Salviani IV
- Estudios del 30 al 40 de Barret vol III.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista , haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Práctica de la improvisación.
-

Tercer trimestre

- Utilización de forma correcta de la columna de aire y aprovechamiento correcto de los recursos de la respiración y de los músculos abdominales.
- Estudio de escalas mayores, menores y cromática hasta seis alteraciones y sus arpeggios, en diferentes articulaciones, con velocidades metronómicas dadas hasta fa sobreagudo. Escalas pentatónicas.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudios del 4 al 6 de Salviani IV

- Estudios 1, 3y 5 del Ferlíng o del 1 al 5 del Flemming vol. 1.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Práctica de la improvisación.

Criterios de Evaluación

- **Controlar la columna de aire y los músculos que intervienen en la producción del sonido.** Con este criterio se pretende evaluar el grado de dominio del alumno sobre su columna de aire y el resultado de este dominio en la ejecución musical.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras no solamente en lo concerniente a aspectos técnicos sino también en los musicales.** Este criterio pretende evaluar el grado de desarrollo técnico alcanzado por el alumno.
- **Interpretar un repertorio de obras de las programadas en el curso.** Se pretende evaluar el grado de desarrollo musical en cuanto a lasonoridad, afinación y calidad en la interpretación alcanzados por el alumno.
- **Interpretar algún estudio u obra de memoria.** Este criterio evalúa el dominio que el alumno posee sobre la obra así como la capacidad de concentración.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticos

MÉTODOS

- La thecnique du hautbois, vol I.....L. Bleuzet
- Libro de estudios I, II y IV.....C. Salviani
- Método completo de oboe.....A.M.R. Barret
- 48 estudios.....F. W. Ferling
- Estudios melódicos, vol I.....F. Flemming
- Estudios progresivos, vol II.....J. Sellner
- Pentatonics.....J. Bergonzi
- Técnica Moderna.....V. Votquenne

OBRAS

- Concierto en Fa menor.....G. P. Telemann
- Sonata en la menor.....G. P. Telemann

- 6 Sonatas.....G. F. Haendel
- Concierto en Sib Mayor para Oboe y Orquesta Op. 7 n° 3..... T. Albinoni
- Concierto en Re Mayor para Oboe y Orquesta op. 7 n°6..... T. Albinoni
- Tres Romanzas para Oboe y Piano, 3ª romanza.....R. Schumann
- 2 Fantasías para oboe y piano.....C. Nielsen
- Two Insect Pieces.....B. Britten
- Cuatro Piezas.....E. Grieg
- Sonata en Do Mayor.....A. Besozzi
- Real Book, vol 1.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente, deberá haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos descritos para el nivel, por medio de:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, propuestos para este nivel.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Leer a primera vista con cierta soltura y fluidez.

- Interpretar obras de memoria.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mínimos Exigibles

Haber estudiado e interpretado correctamente al menos 10 estudios de los programados para el curso.

- Interpretar la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones de memoria (hasta mi sobregado).
- Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o piezas de nivel similar) y haberlas trabajado con pianista acompañante.
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Saber atar una caña.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 90%
- Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Crterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20%

		Obra a sorteo 30%
--	--	-------------------

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas de mayores o menores (pudiendo incluir arpeggio), una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO SEGUNDO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Continuar con el desarrollo de una sensibilidad auditiva que le permita al alumno mejorar las cualidades más importantes del sonido, como pureza, flexibilidad, proyección, color....(adecuada a su nivel) y la afinación
- Perfeccionar la técnica de la respiración diafragmática y afianzar el control de la embocadura.
- Demostrar progresivamente mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación como digitación, articulación, fraseo, etc.
- Seguir practicando y mejorando la fabricación de las cañas.
- Fomentar la indagación sobre aspectos musicales e instrumentales como introducción a la comprensión de una partitura.
- Mejorar la capacidad del alumnado en la primera vista.
- Motivar al alumnado a la asistencia a actividades musicales, contribuyendo así al desarrollo de ésta afición.
- Seguir profundizando en la madurez interpretativa del alumno ante el público.
- Introducir al alumnado en el repertorio original del instrumento mediante obras de diferentes estilos.

- Fomentar en el alumno el criterio artístico ante la escucha musical.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo individual y adquirir hábitos para un estudio eficaz.
- Interpretar fragmentos musicales de memoria acordes con el nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS 2º CURSO DE E.P

Primer trimestre

- Trabajo continuo del perfeccionamiento de la sonoridad, junto con los aspectos que intervienen en la producción, apoyo y proyección del sonido.
- Estudio de las diferentes características de la interpretación musical como las dinámicas, color, riqueza tímbrica, etc.
- Principales características de las distintas épocas de la historia de la música para realizar una interpretación más correcta y fiel de las obras en relación a cuando se escribieron.
- Estudio de escalas cromática, mayores y menores con arpeggios hasta terceras (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne) con velocidades metronómicas dadas hasta el fa sobreagudo. Pentatónicas.
- Estudios del 6 al 8 del Salviani vol IV.
- Estudios del 1 al 8 del Ferling.
- Práctica de la “autogestión” en el estudio diario.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Estudios y ejercicios para el entrenamiento progresivo de la primera vista y la memoria, adecuados al nivel.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de la improvisación.
- Interpretación de una pieza en público.

Segundo trimestre

- Trabajo continuo del perfeccionamiento de la sonoridad, junto con los aspectos que intervienen en la producción, apoyo y proyección del sonido.
- Estudio de las diferentes características de la interpretación musical como las

dinámicas, color, riqueza tímbrica, etc.

- Principales características de las distintas épocas de la historia de la música para realizar una interpretación más correcta y fiel de las obras en relación a cuando se escribieron.
- Estudio de escalas cromática, mayores y menores con arpeggios hasta terceras (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne) con velocidades metronómicas dadas hasta el fa sobreagudo. Pentatónicas
- Estudios del 8 al 10 de Saviani Vol IV
- Estudios 9, 11 y 13 del Ferling y estudio a elegir hasta el 10 de Fleming vol 1
- Desarrollo de la “autogestión” en el estudio diario.
- Estudios y ejercicios para el entrenamiento progresivo de la primera vista y la memoria, adecuados al nivel.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Interpretación de una pieza en público.

Tercer trimestre

- Trabajo continuo del perfeccionamiento de la sonoridad, junto con los aspectos que intervienen en la producción, apoyo y proyección del sonido.
- Estudio de las diferentes características de la interpretación musical como las dinámicas, color, riqueza tímbrica, etc.
- Principales características de las distintas épocas de la historia de la música para realizar una interpretación más correcta y fiel de las obras en relación a cuando se escribieron.
- Estudios a escoger entre el 9 y el 16 del Ferling(48 estudios)
- Estudios del 10 al 12 de Saviani Vol IV.
- Estudios hasta el 12 del Fleming vol. 1.
- Estudio de escalas cromática mayores y menores con arpeggios hasta terceras (Bleuzet 1 y 2 o Votquenne) con velocidades metronómicas dadas hasta fa sobreagudo. Pentatónicas.
- Desarrollo de la autogestión en el estudio diario.
- Estudios y ejercicios para el entrenamiento progresivo de la memoria y la primera vista, adecuados al nivel.

- Práctica de la improvisación
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Interpretación de una obra en público.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista y como miembro de un grupo, obras representativas de su nivel. Se pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticas

MÉTODOS

- La técnica del oboe. Vol I y II.....L. Bleuzet
- Técnica Moderna.....V. Votquenne
- Libro de estudios II y IV.....C. Salviani
- Método completo de oboe.....A.M.R. Barret
- 48 estudios.....F. W. Ferling
- Estudios progresivos, vol II.....J. Sellner
- Libro de estudios, vol I.....F. Flemming
- Pentatonics.....J. Bergonzi

OBRAS

- 6 sonatas.....G.F. Haëndel
- Concierto en re menor..... A. Marcello

- Concierto en re menor Op. 9 nº 2.....T. Albinoni
- Sonata en Sol Mayor.....G. Sammartini
- Concierto en Do Mayor.....D. Cimarosa
- Sonata en Fa mayorG. Donizzetti
- Two Insect Pieces.....B. Britten
- Sonatas I y II.....A.M.R. Barret
- Dos Fantasías.....C. Nielsen
- Pavana.....C. Widor
- Real Book, vol II.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos propuestos, denotando una evolución creciente por medio de:

- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlar la situación ante una actuación en público. Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara y solista. Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.

Mínimos Exigibles

- Haber estudiado e interpretado correctamente al menos 10 estudios de los programados para el curso.
- Interpretar la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad todas las escalas mayores y menores de memoria hasta fa sobreagudo.
- Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o piezas de nivel similar) y haberlas trabajado con pianista acompañante (una pieza de memoria).
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Saber atar una caña.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 90%
- Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del

		20% Obra a sorteo 30%
--	--	--------------------------

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas mayores o menores (pudiendo incluir arpeggios o escalas por terceras), una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO TERCERO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

Seguir profundizando en los aspectos técnicos.

- Desarrollar una sensibilidad auditiva que le permita al alumno mejorar por sí mismo el sonido en general: pureza, flexibilidad, proyección, color, afinación, intensidad...
- Perfeccionar la técnica de la respiración diafragmática y afianzar el control de la embocadura.
- Demostrar progresivamente mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación como digitación, articulación, fraseo, etc.
- Seguir practicando y mejorando la fabricación de las cañas.
- Valorar y desarrollar la indagación como elemento indispensable para el músico y para lograr una interpretación consciente de una partitura.
- Iniciar la práctica de la improvisación con el oboe.
- Seguir progresando en la lectura a primera vista.
- Motivar al alumnado en la formación de grupos de cámara y su integración en el mundo de la orquesta para la práctica de conjunto.

- Seguir profundizando en la madurez interpretativa del alumno ante el público.
- Introducir al alumnado en el repertorio original del instrumento mediante obras de diferentes estilos.
- Desarrollar el criterio artístico del alumnado a través de la escucha musical.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo individual y adquirir hábitos para un estudio eficaz.
- Interpretar fragmentos musicales de memoria acordes con el nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 3º DE E.P.

Primer trimestre

- Estudios y ejercicios de los elementos que intervienen en la producción del sonido y de los recursos que permiten mejorar su calidad.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Estudios 13 al 16 de Salviani Vol IV
- Estudios 17, 19 y 21 del Ferling.
- Análisis del método de estudio y control del trabajo diario de forma crítica compartiendo experiencias con los compañeros.
- Escalas mayores y menores (hasta 4as) y escala cromática hasta fa sobreagudo (Bleuzet 1, 2 y 3 o Votquenne). Pentatónicas.
- Análisis de las obras a interpretar descifrando elementos como la tonalidad, respiraciones, ritmos, articulaciones, etc.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Audiciones comparadas de una misma obra.
- Ejercicios para el entrenamiento de la memoria y la primera vista.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Interpretación de una pieza en público.

Segundo trimestre

- Estudios y ejercicios de los elementos que intervienen en la producción del sonido y de los recursos que permiten mejorar su calidad.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Estudios del 16 al 18 del Salviani Vol IV
- Estudios del 16 al 21 del Ferling.

- Estudios del 13 al 15 del Flemming (25 estudios Vol II)
- Análisis del método de estudio y control del trabajo diario de forma crítica compartiendo experiencias con los compañeros.
- Escalas mayores y menores y escala cromática (hasta 4as) hasta fa sobreagudo (Bleuzet 1, 2 y 3 o Votquenne). Pentatónicas.
- Análisis de las obras a interpretar descifrando elementos como la tonalidad, respiraciones, ritmos, articulaciones, etc.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Audiciones comparadas de una misma obra.
- Ejercicios para el entrenamiento de la memoria y la primera vista.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Interpretación de una pieza en público.

Tercer trimestre

- Estudios y ejercicios de los elementos que intervienen en la producción del sonido y de los recursos que permiten mejorar su calidad.
- Estudio del registro sobreagudo (ejercicios específicos de mecanismo y sonoridad)
- Estudios del 21 al 24 del Ferling
- Estudios del 15 al 19 del Flemming(25 estudios Vol II)
- Análisis del método de estudio y control del trabajo diario de forma crítica compartiendo experiencias con los compañeros.
- Escalas mayores y menores y escala cromática (hasta 4as) hasta fa sobreagudo(Bleuzet 1, 2 y 3 o Votquenne). Pentatónicas.
- Análisis de las obras a interpretar descifrando elementos como la tonalidad, respiraciones, ritmos, articulaciones, etc.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Audiciones comparadas de una misma obra.
- Ejercicios para el entrenamiento de la memoria y la primera vista.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Recital público.

Criterios de Evaluación

- **Demostrar la obtención de un sonido de calidad en toda la extensión del instrumento.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para obtener un buen sonido, con el apoyo necesario y con la proyección idónea.
- **Demostrar dominio en la ejecución de los estudios técnicos.** Con este criterio se evalúan los conocimientos técnicos así como los hábitos de estudio del alumno.
- **Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.** Este criterio evalúa el grado de formación artística del alumno así como el conocimiento que posee de la obra y la profundidad del análisis previo efectuado.
- **Interpretar de memoria alguna de las obras programadas.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio que el alumno posee sobre la obra y el grado de concentración en el momento de la interpretación.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didáctico

MÉTODOS

- La técnica del oboe. Vol I y II.....L. Bleuzet
- Técnica Moderna.....V. Votquenne
- Libro de estudios II y IV.....C. Salviani
- Método completo de oboeA.M.R. Barret
- 48 estudios.....F. W. Ferling
- Estudios progresivos, vol II.....J. Sellner
- Libro de estudios, vol I y II.....F. Flemming
- Pentatonics.....J. Bergonzi

OBRAS

- Concierto en re menor.....A. Marcello
- Concierto para Oboe y Orquesta en Mib M.....V. Bellini
- Two Pieces, para Oboe y Piano.....C. Nielsen

- Sonata. para Oboe y Piano.....F. Poulenc
- Sonata, para Oboe y Piano.....C. Saint Saens
- Sonata nº2.....G. F. Haendel
- Fantasía No. 8.....G. P. Telemann
- Sonata en La menor.....G. P. Telemann
- Sonata en Fa Mayor.....G. Donizzetti
- Tres Romanzas para Oboe y Piano.....R. Schumann
- Sonatas III y IV.....A. M. R. Barret
- Elegia.....N. Rota
- Sonatina.....M. Arnold

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente curso, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos propuestos y marcar una evolución creciente por medio de:

- Dominar técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar obras de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo del fagot; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar al término del curso académico.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el

grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Mínimos Exigibles

- Haber estudiado e interpretado correctamente al menos 10 estudios de los programados para el curso.
- Interpretar la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad todas las escalas mayores y menores de memoria y con terceras.
- Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o piezas de nivel similar) y haberlas trabajado con pianista acompañante.
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso e interpretar un mini-recital de un mínimo de 20 minutos a final de curso con piezas preparadas durante el mismo..
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Saber atar y comenzar a raspar una caña.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 90%
- Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del

		20% Obra a sorteo 30%
--	--	--------------------------

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas mayores o menores (pudiendo incluir arpeggios o escalas por terceras), una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO CUARTO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Avanzar en el control de aspectos técnicos del instrumento demostrando dominio suficiente en toda la digitación correspondiente a la tesitura completa del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que le permita al alumno mejorar por sí mismo el sonido en general: pureza, flexibilidad, proyección, color, afinación, intensidad...
- Dominar la respiración diafragmática y la relajación y afianzar el control de la embocadura, permitiendo responder satisfactoriamente a las diversas exigencias sonoras e interpretativas de este nivel.
- Demostrar progresivamente mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación como digitación, articulación, fraseo, etc.
- Demostrar suficiente habilidad y destreza para la fabricación de las cañas.
- Valorar y desarrollar la indagación y el análisis como elemento indispensable para el músico y para comprender el fenómeno musical (profundizando en la interpretación consciente de una partitura).
- Continuar el conocimiento y la práctica de la improvisación.
- Desarrollar la capacidad de ornamentar en el estilo barroco.

- Conocer y practicar con los demás instrumentos afines (corno inglés y oboe de amor si es posible)
- Adquirir unos conocimientos básicos sobre la mecánica y mantenimiento del instrumento: poner aceite de almendras a la madera, engrasar las llaves, ajustar los tornillos del instrumento....
- Seguir progresando en la lectura a primera vista.
- Motivar al alumnado en la formación de grupos de cámara y su integración en el mundo de la orquesta para la práctica de conjunto.
- Seguir profundizando en la madurez interpretativa del alumno ante el público.
- Continuar desarrollando el criterio artístico del alumnado a través de la escucha musical.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo individual y adquirir hábitos para un estudio eficaz.
- Interpretar fragmentos musicales de memoria acordes con el nivel.
- Orientar al alumnado con respecto a las asignaturas optativas del curso siguiente.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 4º CURSO DE E.P.

Primer trimestre

- Estudio de escalas cromática, mayores y menores hasta 5as y sus arpeggios, en diferentes articulaciones, con velocidades metronómicas dadas (Bleuzet 1, 2 y 3 o Votquenne). Pentatónicas.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación, con especial atención al registro sobreagudo.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Repertorio de obras con acompañamiento de piano, desarrollando el sentido de la armonía, afinación, ritmo, planos sonoros, etc.
- Estudios del 19 al 21 del Flemming Vol II
- Estudios del 24 al 27 del Ferling
- Práctica de la improvisación.

- Práctica de la fabricación de cañas.
- Ejecución de una pieza en público.

Segundo trimestre

- Estudio de escalas mayores y menores hasta 5as y sus arpegios, en diferentes articulaciones, con velocidades metronómicas dadas (Bleuzet 1, 2 y 3 o Votquenne). Pentatónicas.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación, con especial atención al registro sobreagudo.
- Inicio del estudio del vibrato.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Repertorio de obras con acompañamiento de piano, desarrollando el sentido de la armonía, afinación, ritmo, planos sonoros, etc.
- Estudios del 22 al 24 del Flemming Vol II
- Estudios del 27 al 31 del Ferling
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Ejecución de una pieza en público.

Tercer trimestre

- Estudio de escalas mayores y menores hasta 6as y sus arpegios, en diferentes articulaciones, con velocidades metronómicas dadas (Bleuzet 1, 2 y 3 o Votquenne), hasta fa sobreagudo. Pentatónicas.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación, con especial atención al registro sobreagudo.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Desarrollo del vibrato.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Repertorio de obras con acompañamiento de piano, desarrollando el sentido de la

armonía, afinación, ritmo, planos sonoros, etc.

- Estudios del 31 al 34 del Ferling.
- Estudio 25 del Flemming Vol II
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Ejecución de una pieza en público.

Criterios de Evaluación

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Este criterio evalúa el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del oboe.
- **Mostrar autonomía progresivamente mayor en la solución de problemas.** Mediante este criterio se quiere comprobar el desarrollo alcanzado por el alumno en cuanto a hábitos de estudio y la capacidad de autocorrección.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios programados.** Se trata de evaluar la formación técnica conseguida hasta el momento.
- **Interpretar las obras programadas para el curso, una de ellas de memoria.** Este criterio pretende evaluar el grado de formación técnica y artística alcanzado por el alumno, así como la capacidad de concentración en el momento de la interpretación.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticas

MÉTODOS

- La técnica del oboe. Vol I y II.....L. Bleuzet
- Libro de estudios II y IV.....C. Salviani
- Método completo de oboe.....A.M.R. Barret
- 48 estudios.....F. W. Ferling
- Estudios progresivos, vol II.....J. Sellner
- Libro de estudios, vol I.....F. Flemming
- Pentatonics.....J. Bergonzi
- Técnica Moderna.....V. Votquenne

OBRAS

- Tres Romanzas para Oboe y Piano.....R. Schumann

- Concierto en la menor para oboe y orquesta.....A. Vivaldi
- Sonata en Re Mayor Op. 166C. Saint Saens
- Concertino en doC. M. von Weber
- Concierto en Do M.....F. J Haydn
- Concierto en Fa M.....A. Vivaldi
- Tango Étude.....A. Piazzolla
- Suite Española, Cádiz (arr. David Walter).....I. Albéniz
- Sonata.....P. Hindemith
- Siete Bagatelas.....G. Jacob
- Sonatina.....M. Arnold
- L´horologe de fiore.....J. Francaix
- Real Book, vol III.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico, tener superados los objetivos, denotando una evolución creciente por medio de:

- Domina técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar de memoria.
-

Conocer el

repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo del fagot; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar

al término del curso académico.

- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Mínimos Exigibles

- Haber estudiado e interpretado correctamente al menos 10 estudios de los programados para el curso.
- Interpretar la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad todas las escalas mayores y menores de memoria y con terceras y arpeggios hasta el fa sobreagudo.
- Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o de nivel similar) y haberlas trabajado con pianista acompañante.
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Saber atar e iniciar el raspado de una caña.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 90%
- Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos .

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas mayores o menores (pudiendo incluir arpeggios, pentatónica correspondiente o escala por terceras o cuartas) una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo
- Una obra a sorteo.
- Una pequeña improvisación.

CURSO QUINTO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Avanzar en el control de aspectos técnicos del instrumento demostrando dominio suficiente en toda la digitación correspondiente a la tesitura completa del instrumento.
- Afianzar la sensibilidad y los reflejos necesarios para perfeccionar la calidad sonora y perfeccionar los recursos técnicos necesarios para modificar la afinación, intensidad, color...
- Dominar la respiración diafragmática y la relajación y afianzar el control de la embocadura, permitiendo responder satisfactoriamente a las diversas exigencias sonoras e interpretativas de este nivel.
- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación etc.
- Demostrar suficiente habilidad y destreza para el raspado de la caña.
- Valorar y desarrollar la indagación y el análisis como elemento indispensable para el músico y para comprender el fenómeno musical (profundizando en la interpretación consciente de una partitura).
- Seguir progresando en la lectura a primera vista.

- Motivar al alumnado en la formación de grupos de cámara y su integración en el mundo de la orquesta para la práctica de conjunto.
- Seguir profundizando en la madurez interpretativa del alumno ante el público.
- Continuar desarrollando el criterio artístico del alumnado a través de la escucha musical.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo individual y adquirir hábitos para un estudio eficaz.
- Interpretar fragmentos musicales de memoria acordes con el nivel.
- Conocer la fabricación de las lengüetas desde el inicio (tubo de caña), así como toda la maquinaria y los tipos de materiales necesarios para el proceso.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 5º CURSO DE E.P.

Primer trimestre

- Trabajo de los elementos necesarios para la mejora de la afinación y la calidad sonora.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad de las escalas, arpeggios e intervalos, en todo el registro del instrumento hasta 6as. Introducción a escalas distintas (escala de blues etc.)
- Ejercicios y estudios para el desarrollo del registro sobreagudo.
- Desarrollo del vibrato.
- Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
- Interpretación del repertorio con pianista acompañante.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación, especialmente en el registro sobreagudo.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- Repertorio de obras con acompañamiento de piano y a solo, desarrollando el sentido de la armonía, afinación, ritmo, planos sonoros, etc.
- Estudios del 34 al 38 del Ferling
- Estudios del 1 al 5 del Brod o del 1 al 5 del Barret.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Ejecución de una pieza en público.

Segundo trimestre

- Trabajo de los elementos necesarios para la mejora de la afinación y la calidad sonora.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad de las escalas, arpeggios e intervalos hasta 6as, en todo el registro del instrumento (Bleuzet, Votquenne o Singer). Práctica de otras escalas (escala de blues etc.)
- Ejercicios y estudios para el desarrollo del registro sobreagudo.
- Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación.
- Desarrollo del vibrato.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Repertorio de obras con acompañamiento de piano y a solo, desarrollando el sentido de la armonía, afinación, ritmo, planos sonoros, etc.
- Estudios del 38 al 42 del Ferling
- Estudios del 5 al 10 del Brod o del 3 al 6 del Barret.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Interpretación de una pieza en público.

Tercer trimestre

- Trabajo de los elementos necesarios para la mejora de la afinación y la calidad sonora.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad de las escalas, arpeggios e intervalos, en todo el registro del instrumento (Bleuzet, Votquenne o Singer) hasta 6as. Trabajo de otras escalas.
- Ejercicios y estudios para el desarrollo del registro sobreagudo.

- Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
- Trabajo del perfeccionamiento sonoro y de la afinación.
- Desarrollo del vibrato.
- Práctica progresiva de la lectura a vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, haciendo un análisis melódico y armónico previo, con el fin de realizar una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Repertorio de obras con acompañamiento de piano y a solo, desarrollando el sentido de la armonía, afinación, ritmo, planos sonoros, etc.
- Estudios del 42 al 48 del Ferling.
- Estudios del 10 al 15 del Brod.
- Estudios del 4 al 8 del Barret
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de la fabricación de cañas.
- Ejecución de una pieza en público.

Criterios de Evaluación

- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- **Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- **Interpretar un repertorio de obras y estudios demostrando el suficiente nivel técnico y artístico.** Se pretende evaluar mediante este criterio el dominio que el alumno tiene sobre las obras así como el grado de formación artística alcanzado.

- **Interpretar de memoria alguna de las obras programadas.** Este criterio evalúa el grado de dominio y comprensión que el alumno tiene sobre la obra, así como la capacidad de concentración en la interpretación.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticos

MÉTODOS

- La técnica del oboe. Vol I y II.....L. Bleuzet
- Técnica Moderna.....V. Votquenne
- Libro de estudios II y IV.....C. Salviani
- Método completo de oboe.....A.M.R. Barret
- 48 estudios.....Ferling
- Estudios progresivos, vol II.....J. Sellner
- Libro de estudios, vol I y II.....F. Flemming
- 20 estudios.....H. Brod
- Modal and Contemporary Jazz.....D. Baker

OBRAS

- Concierto en Do M.....F. J. Haydn
- Sonata en do m.....A. Vivaldi
- Cuarteto en Fa mayor.....W. A. Mozart
- Sonata en sol menor BWV 1020 para oboe y bajo continuo.....J. S. Bach
- 1er solo de concurso Op. 33.....C. Colin
- Sonata para oboe y piano.....M. del Barco
- Summer Song.....M. del Águila
- Suite Española.....Álbeniz/Walter
- Six Metamorphoses after Ovid.....B. Britten
- Concierto nº 1 en Re menor.....A. Lebrun
- Real Book, vol III

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.

- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superado los objetivos denotando una evolución creciente por medio de:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mínimos Exigibles

- Haber estudiado e interpretado correctamente al menos 10 estudios de los programados para el curso.
- Interpretar la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad todas las escalas mayores y menores de memoria y con terceras y arpeggios.
- Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o piezas de nivel similar) y haberlas trabajado con pianista acompañante.
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Ser capaz de elaborar una caña hasta que produzca algún sonido, según las pautas dadas.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 90%
- Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas mayores o menores (pudiendo incluir arpegios, pentatónicas correspondientes o escalas por terceras o cuartas), una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo
- Una obra a sorteo
- Una pequeña improvisación

CURSO SEXTO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Dominar y controlar la respiración diafragmática y la relajación.
- Profundizar en la obtención de un sonido estable y de calidad mediante el uso de una correcta respiración, embocadura y tonicidad muscular.
- Tener un control consciente de la afinación.
- Afianzar el uso del vibrato, aplicándolo habitualmente al estilo de cada obra.
- Perfeccionar el control de las dinámicas en todos los registros del instrumento.
- Dominar los distintos tipos de articulación consiguiendo que ésta sea siempre flexible.
- Conocer los efectos sonoros más importantes y las posibilidades del oboe en la música contemporánea: doble staccato, respiración circular, frullato, dobles trinos, glissandos ...
- Mostrar una madurez interpretativa, así como capacidad comunicativa ante el público.
- Adquirir un dominio básico del repertorio orquestal acorde con éste nivel.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- Consolidar la indagación como un valor asociado a la interpretación musical que facilita el conocimiento y comprensión de las diferentes convenciones interpretativas vigentes en los distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- Utilizar el análisis como herramienta de estudio para interpretar de una manera ordenada y coherente.
- Alcanzar un sólido criterio musical y técnico, acorde con éste nivel, que permita una amplia autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Leer fragmentos a primera vista con fluidez y soltura.
- Conseguir el control de la memoria en la ejecución de las obras.
- Aprender a estudiar de una manera consciente, concentrada, memorizando buenos mecanismos, y distribuyendo correctamente el tiempo de estudio.
- Aprender a enfrentarse a diferentes dificultades con una mentalización positiva y desarrollar la disciplina en el estudio.
- Desarrollar la capacidad de autocontrol, especialmente durante la ejecución en público.
- Preparar la prueba de acceso a Grado Superior que incluya el repertorio que se incluya en la misma.
- Practicar la música en conjunto mediante la integración en formaciones de cámara.

- Orientar a los alumnos en lo referente a su proyección musical, académica y profesional (objetivo del profesor)
- Fabricar las cañas manualmente (atado y raspado)

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 6º CURSO DE E.P.

Primer trimestre

- Desarrollo de hábitos de estudio correctos y potenciación de la capacidad de análisis de los resultados del trabajo realizado.
- Trabajo dirigido a conseguir la potenciación de las propias facultades para conseguir el máximo rendimiento.
- Estudios y ejercicios para conseguir el dominio de las posibilidades técnicas y sonoras del oboe para su posterior utilización en la interpretación.
- Interpretación de obras y fragmentos a primera vista y ejercitación de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar las diferentes versiones de una misma obra.
- Estudio e interpretación de una de las obras de la lista, profundizando en el conocimiento del estilo.
- Interpretación en público acompañado o a solo de dichas obras.
- Estudio de escalas, intervalos hasta 7as y arpeggios (Bleuzet, Votquenne o Singer).
- Estudio de otras escalas (pentatónicas)
- Eventual repaso de los estudios del 41 al 48 del Ferling (48 estudios).
- Estudios del 15 al 20 del Brod
- Estudios del 8 al 12 del Barret.
- Estudio nº 1 del Gillet.
- Práctica de la improvisación.
- Elaboración de cañas.
- Desarrollo del vibrato.
-

Segundo trimestre

- Desarrollo de hábitos de estudio correctos y potenciación de la capacidad de análisis de los resultados del trabajo realizado.
- Trabajo dirigido a conseguir la potenciación de las propias facultades para conseguir el máximo rendimiento.
- Estudios y ejercicios para conseguir el dominio de las posibilidades técnicas y sonoras del oboe para su posterior utilización en la interpretación.

- Interpretación de obras y fragmentos a primera vista y potenciación de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar las diferentes versiones de una misma obra.
- Estudio de una de las obras de la lista, profundizando en el conocimiento y correcta interpretación de su estilo.
- Interpretación en público acompañado o a solo de dichas obras.
- Estudio de escalas, intervalos y arpegios (Bleuzet, Votquenne o Singer)
- Estudios del 12 al 16 del Barret.
- Estudio 1 y 2 de Gillet
- Estudio 14 del Loyon.
- Práctica de la improvisación
- Elaboración de cañas.
- Desarrollo del vibrato.
-

Tercer trimestre

- Desarrollo de hábitos de estudio correctos y potenciación de la capacidad de análisis de los resultados del trabajo realizado.
- Trabajo dirigido a conseguir la potenciación de las propias facultades para conseguir el máximo rendimiento.
- Estudios y ejercicios para conseguir el dominio de las posibilidades técnicas y sonoras del oboe para su posterior utilización en la interpretación.
- Interpretación de obras y fragmentos a primera vista y potenciación de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar las diferentes versiones de una misma obra.
- Estudio de una de las obras de la lista, profundizando en el conocimiento y correcta interpretación de su estilo.
- Interpretación en público acompañado o a solo de dichas obras.
- Estudio de escalas, intervalos y arpegios (Bleuzet, Votquenne o Singer). Estudio de escalas pentatónicas.
- Estudio 3 y 4 de Gillet.
- Estudio 4 del Loyon.
- Práctica de la improvisación
- Elaboración de cañas.
- Desarrollo del vibrato.

Criterios de Evaluación

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Este criterio pretende evaluar el conocimiento y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **Interpretar obras como solista demostrando autonomía dentro de los márgenes que permita la composición.** Mediante este criterio se evalúa el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos, así como el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración en el momento de la interpretación.
- **Presentar en público un programa de concierto adecuado al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticas

MÉTODOS

- La técnica del oboe. Vol I, II y III.....L. Bleuzet
- Escalas y Arpeggios.....Singer
- Técnica Moderna.....V. Votquenne
- Libro de estudios II y IV.....C. Salviani
- Método completo de oboe.....A.M.R. Barret
- 48 estudios.....Ferling
- Estudios progresivos, vol II.....J. Sellner
- Libro de estudios, vol I y II.....F. Flemming
- 20 estudios.....H. Brod
- Estudios.....E. Loyon
- Estudios.....F. Gillet
- Modal and Contemporary Jazz.....D. Baker

OBRAS

- Sonata en sol menor BWV 1020.....C. P. E. Bach
- Suite Española.....Álbeniz/Walter

- 12 Fantasías para oboe.....G. P. Telemann
- Sonata en do menor.....A. Vivaldi
- Concierto en Do mayor.....A. Vivaldi
- Concierto en Do Mayor.....W. A. Mozart
- Concierto en Fa Mayor.....F. Krommer
- Concierto en Re menor.....L. A. Lebrun
- Adagio y Allegro.....R. Schumann
- Morceaux du Salón.....J. Kalliwooda
- Sonata para oboe y piano.....C. Saint Saens
- Fantasía pastoral.....E. Bozza
- Fantasía italiana.....E. Bozza
- Six Metamorphoses after Ovid.....B. Britten
- Temporal Variations.....B. Britten
- Concierto en Fa Mayor.....G. Ferlendis
- Real Book, I, II y III

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.

- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.

- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.

- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).

- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superado los objetivos denotando una evolución creciente por medio de:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a los ejercicios de la ejecución instrumental.

- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de

los musicales.

·
· Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
· Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
· Interpretar de memoria obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

·
· Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
· Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
· Presentar al público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos Exigibles

- Haber estudiado e interpretado correctamente al menos 10 estudios de los programados para el curso.
- Interpretar la escala cromática con diferentes articulaciones.
- Interpretar con seguridad todas las escalas mayores y menores de memoria y con terceras y arpeggios.
- Haber estudiado e interpretado por lo menos, tres obras del listado de este curso (o piezas de nivel similar) y haberlas trabajado con pianista acompañante.
- Interpretar a primera vista, una pieza acorde al nivel.
- Haber participado en, al menos, dos audiciones durante el curso.
- Haber asistido, al menos, a dos conciertos durante el curso.
- Interpretación de un recital compuesto por obras trabajadas con anterioridad de, al menos, 30 minutos de duración.
- Ser capaz de finalizar la elaboración de una caña.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por:

- Evaluación Continua 90%
- Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación
- Lectura correcta de la partitura (corrección rítmica)
- Actitud y asimilación de hábitos de estudio.

Cada apartado supondrá un 20 por ciento de la calificación final.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Criterios de promoción

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá una prueba en base a los mínimos exigibles del curso, que estará supeditada a la normativa del centro.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará una prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas mayores o menores (pudiendo incluir arpeggios, pentatónica correspondiente o escalas por terceras, cuartas o quintas), una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo.
- Una improvisación.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Examen extraordinario por pérdida de la evaluación continua

Los alumnos que superan el número de faltas establecidas en el RRI pierden el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua podrán solicitar la realización de un examen extraordinario. Este examen será realizado por el profesor de la asignatura correspondiente o por varios profesores del departamento en las fechas establecidas, antes de la finalización del periodo lectivo.

Los plazos para solicitar dicho examen serán publicados en los tablones de anuncios del Conservatorio.

Criterios de Calificación para aquellos alumnos que tengan examen, por la pérdida de la Evaluación Continua.

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

El alumno presentará un programa compuesto por estudios o lecciones y obras de diferentes estilos que previamente serán propuestos por el profesor. Además debe presentar la escala cromática y escalas y arpeggios en diferentes tonalidades, todo ello incluido en la programación de su curso. A partir de 4 curso de EP (incluido), en las pruebas se incluirá la interpretación de una improvisación, pasando la obra a suponer el 25 % de la nota final y la improvisación el 5%.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos escalas mayores o menores, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo.

RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos que tuvieran pendiente algún curso anterior asistirán a una sola hora de clase. Aprobar el curso superior implica la superación del curso inferior.

Si no se supera el curso más alto el profesor considerará aprobado el curso inferior en función de la consecución de los objetivos programados para ese curso.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.)

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

AUDICIONES , ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES

- a. Como ya se ha especificado se podrán realizar audiciones en el centro, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita y será el profesor-tutor el que decida qué, quién o cómo deben de participar en ellas en función de su capacidad y esfuerzo, y sobre todo bajo su criterio docente. Estas audiciones se podrán celebrar en distintas aulas del centro o bien en el auditorio, dependiendo de las normas del mismo y del calendario asignado a tal fin; se podrán realizar intercambios con otros centros u otros organismos culturales de la ciudad, se podrá participar en celebraciones como Santa Cecilia, semanas culturales, cursillos, etc., siempre en función de los objetivos y criterios pedagógicos de cada curso. Se valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados en el aula, teniendo en cuenta también la calidad del trabajo presentado. Insistimos, se exigirá un nivel mínimo para poder participar en estas actividades. Sin él, la evaluación de la actividad se considerará negativa. El repertorio de cada audición o actividad será variado, es decir, adaptaremos el

repertorio a interpretar, a las posibilidades reales del alumno durante el curso escolar.

- b. Los alumnos de podrán colaborar además con otros departamentos didácticos, así como otras propuestas realizadas por los diferentes organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle...), por supuesto bajo la tutela de sus propios padres/tutores.
- c. Se podrán realizar otro tipo de pruebas con fines pedagógicos, como una vez al trimestre una audición de la técnica planteada para el curso. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos, el profesor valorará el rendimiento y el trabajo realizado por el alumno, así como la cantidad y calidad de repertorio presentado.

PRUEBAS DE ACCESO

Acceso a 2º de Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) Ejercicio de instrumento: Los aspirantes interpretarán **2 obras de distintos estilos o, en su defecto, movimientos enteros de una obra**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Serenata..... A. Diabelli
- Minuetto J. Hook
- Solisticio Cole
- Coro Gluck
- Vals (12 danzas alemanas) Schubert
- Selección de piezas incluidas en Spilbuch 1.....B.Doemens
- Selección de piezas incluidas en The Really Easy Oboe BookR.Hinchliffe
- Selección de piezas incluidas en First Book of Oboe Solos..J.Craxton y A.Richardson

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Técnica (30%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
 - Control de la respiración. (10%)
 - Conocimiento de la digitación. (10%)
- Interpretación (30%)
 - Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
 - Estabilidad rítmica (10%)
- Expresión (20%)
 - Capacidad expresiva. (10%)
 - Sensibilidad auditiva. (10%)
- Sonido
 - Correcta emisión y control del sonido. (10%)
 - Afinación. (10%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 3º de Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) Ejercicio de instrumento: Los aspirantes interpretarán **2 obras de distintos estilos o, en su defecto, movimientos enteros de una obra**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Selección de piezas incluídas En Spielbuch1B.Doemens
- Selección de piezas incluídas en Oboe Music to Enjoy.....S.Francis & Vera Gray
- Melodía (de la canción "Ich liebe dich")..... L. Van Beethoven
- Gymnopedie Nº1 (Ed.David Walter).....E. Satie
- Swan Lake (Ed.David Walter).....Tchaikovsky
- Easy Lyrical Pieces.....B. Douglas

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Técnica (30%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
 - Control de la respiración. (10%)
 - Conocimiento de la digitación. (10%)
- Interpretación (30%)

- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Expresión (20%)
 - Capacidad expresiva. (10%)
 - Sensibilidad auditiva. (10%)
- Sonido
 - Correcta emisión y control del sonido. (10%)
 - Afinación. (10%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 4º de Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) Ejercicio de instrumento: Los aspirantes interpretarán **2 obras de distintos estilos o, en su defecto, movimientos enteros de una obra**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Aria de Orfeo... ..Gluck
- Canción triste... .. Tschaikowsky
- Marcha militar Schubert
- Largo de la Sinfonía nº 9 Dvorák

- Album de juventud Schumann
- Pequeña Sonata KV.439b (Ed.David Walter).....Mozart
- Adagio.....Bach
- Piece V.....C. Frank
- Easy Blues.....V. Grey
- Otras piezas del recopilatorio de D. Walter, vol II.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Técnica (30%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
 - Control de la respiración. (10%)
 - Conocimiento de la digitación. (10%)
- Interpretación (30%)
 - Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
 - Estabilidad rítmica (10%)
- Expresión (20%)
 - Capacidad expresiva. (10%)
 - Sensibilidad auditiva. (10%)
- Sonido
 - Correcta emisión y control del sonido. (10%)
 - Afinación. (10%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.
- b) Interpretación de 3 obras de distintos estilos, o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Sonata para oboe en Do M.....Loeillet
- Largo e Allegretto.....B. Marcello
- Interludios.....G.Jacob
- Pieza en Sol m.....Pierné
- Cuatro piezas para oboe y piano.....Grieg
- Piece V.....C. Frank
- Easy Lyrical Pieces
.....B. Douglas
- Piezas del recopilatorio, vol III.....D. Walter

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - o Control de la respiración. Afinación.
 - o Conocimiento y utilización de la digitación.

- Interpretación (20%)
 - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - o Comprensión de las estructuras musicales.
 - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación

- Expresión (20%)

- Sonido (20%)
 - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - o Correcta emisión y control del sonido.

- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 2º de Enseñanzas Profesionales

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.

b) Interpretación de 3 obras de distintos estilos, o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Concierto en Fa menor.....G. P. Telemann
- Sonata en la menor.....G. P. Telemann
- 6 Sonatas.....G. F. Haendel
- Concierto en Sib Mayor para Oboe y Orquesta Op. 7 nº 3..... T. Albinoni
- Concierto en Re Mayor para Oboe y Orquesta op. 7 nº6..... T. Albinoni
- Tres Romanzas para Oboe y Piano.(la 3ª).....R. Schumann
- Two pieces.....C. Nielsen
- 4 Piezas.....E. Grieg
- Sonata en Do Mayor.....A. Besozzi

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - o Control de la respiración. Afinación.
 - o Conocimiento y utilización de la digitación.

- Interpretación (20%)
 - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - o Comprensión de las estructuras musicales.
 - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación

- Expresión (20%)

- Sonido (20%)
 - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - o Correcta emisión y control del sonido.

- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 3º de Enseñanzas Profesionales

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 2º de Enseñanzas Profesionales.
- b) Interpretación de 3 obras de distintos estilos, o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EP. Una de las

obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- 6 sonatas.....G.F. Haëndel
- Concierto en re menor..... A. Marcello
- Concierto en re menor Op. 9 nº 2.....T. Albinoni
- Sonata en Sol Mayor.....G. Sammartini
- Concierto en Do Mayor.....D. Cimarosa
- Sonata en Fa mayorG. Donizzetti
- Two Insect Pieces.....B. Britten
- Sonatas I y II.....A.M.R. Barret

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - o Control de la respiración. Afinación.
 - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - o Comprensión de las estructuras musicales.
 - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 4º de Enseñanzas Profesionales

Contenido de la prueba:

- a) **Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.
- b) **Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:
 - **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 3º de Enseñanza Profesional.
 - Interpretación de **3 obras de distintos estilos** o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Concierto en re menor.....A. Marcello
- Concierto para Oboe y Orquesta en Mib M.....V. Bellini
- Two Pieces, para Oboe y Piano.....C. Nielsen
- Sonata. para Oboe y Piano.....F. Poulenc
- Sonata, para Oboe y Piano.....C. Saint Saens
- Sonata nº2.....G. F. Haendel
- Fantasía No. 8.....G. P. Telemann
- Sonata en La menor.....G. P. Telemann

- Concierto nº 3 en Sol menor.....G. F. Haendel
- Sonata en Fa Mayor.....G. Donizzetti
- Tres Romanzas para Oboe y Piano.....R. Schumann
- Sonatas III y IV.....A. M. R. Barret
- Elegia.....N. Rota
- Sonatina.....M. Arnold

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - o Control de la respiración. Afinación.
 - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - o Comprensión de las estructuras musicales.
 - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 5º de Enseñanzas Profesionales

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario. El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 4º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras de distintos estilos** o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Tres Romanzas para Oboe y Piano.....R. Schuman
- Concierto en la menor para oboe y orquesta.....A. Vivaldi
- Sonata en Re Mayor Op. 166C. Saint Saens
- Concertino en doC. M. von Weber
- Concierto en Do M.....F. J Haydn
- Concierto en Fa M.....A. Vivaldi
- Tango Étude.....A. Piazzolla
- Suite Española, Cádiz (arr. David Walter).....I. Albéniz
- Sonata.....P. Hindemith
- Siete Bagatelas.....G. Jacob
- Sonatina.....M. Arnold

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)

- Técnica (25%)
 - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - o Control de la respiración. Afinación.
 - o Conocimiento y utilización de la digitación.

- Interpretación (20%)
 - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - o Comprensión de las estructuras musicales.
 - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación

- Expresión (20%)

- Sonido (20%)
 - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - o Correcta emisión y control del sonido.

- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 6º de Enseñanzas Profesionales

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Fundamentos de composición o de Análisis, Historia de la música e Instrumento complementario. El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 5º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras de distintos estilos** o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Concierto en Do M.....F. J. Haydn
- Sonata en do m.....A. Vivaldi
- Cuarteto en Fa mayor.....W. A. Mozart
- Sonata en sol menor BWV 1020 para oboe y bajo continuo.....J. S. Bach
- 1er solo de concurso Op. 33.....C. Colin
- Sonata para oboe y piano.....M. del Barco
- Summer Song.....M. del Águila
- Suite Española (arr. D. Walter).....I. Albeniz
- Six Metamorphoses after Ovid.....B. Britten
- Concierto nº 1 en Re menor.....A. Lebrun

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - o Control de la respiración. Afinación.
 - o Conocimiento y utilización de la digitación.

- Interpretación (20%)
 - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - o Comprensión de las estructuras musicales.
 - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación

- Expresión (20%)

- Sonido (20%)
 - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - o Correcta emisión y control del sonido.

- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.


La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.


El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Anexo (Rúbricas)

Rúbrica Enseñanzas Elementales

Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Oboe Enseñanzas Elementales							
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso							
Alumno/a:								
INDICADORES		NIVEL DE LOGRO				Selecciona el nivel		Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel	Puntuación	
Repertorio (100%)	Técnica (30%): aspectos psicomotrices	No controla la posición del. No controla la respiración de manera adecuada. No conoce la digitación.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, las manos y/o la embocadura pero está muy tenso. Controla la respiración de manera irregular. Conoce la digitación de manera irregular	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, las manos y/o la embocadura, pero no es capaz de tocar siempre de manera natural y relajada. Controla la respiración de manera adecuada. Conoce la digitación de manera adecuada.	Posee control del instrumento con respecto al cuerpo, las manos y/o la embocadura para tocar relajado en cualquier situación. Buen control de la respiración. Domina la digitación.			
	Interpretación (30%): aspectos analítico-sintácticos	No comprende las estructuras musicales más sencillas. Interpretación irregular y esporádica, con frecuentes interrupciones. No diferencia los distintos tipos de articulación. Estilo inapropiado. <i>Tempo</i> inadecuado o no mantenido.	Muestra comprensión limitada de las estructuras musicales más sencillas. Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y articulación apropiados, pero limitados). Estabilidad rítmica solo esporádicamente.	Comprende las estructuras musicales más sencillas. Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y la forma del fraseo y la articulación. <i>Tempo</i> adecuado y mantenido.	Comprende a la perfección las estructuras musicales más sencillas. Tiene sentido de la interpretación. Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza. Buen sentido del ritmo y uso de un <i>tempo</i> convincente desde el punto de vista musical.			
	Expresión (20%): aspectos artísticos	Ausencia de detalles musicales. No muestra sensibilidad auditiva.	Expresión limitada. Muestra cierta sensibilidad auditiva.	Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo. Muestra sensibilidad auditiva	Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo. Muestra una gran sensibilidad auditiva.			
	Sonido (20%): características físicas	Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio. No es capaz de sentir la afinación.	Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros. Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera continua.	Tiene un sonido claro y homogéneo. Muestra control de la afinación.	Muestra control del sonido. Uso sensible de las cualidades sonoras. Domina todos los aspectos de la afinación.			
TOTAL								

Rúbrica Enseñanzas Profesionales

Título:		Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Oboe Enseñanzas Profesionales (Tribunal)				 <small>CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA</small>		
Descripción:		Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso						
Alumno/a:								
INDICADORES		NIVEL DE LOGRO				Selecciona el nivel		Tota l
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel	Puntuación	
Lectura a vista (10%)	Precisión (5%)	Pobre reconocimiento de las notas y medidas. Descuido de la tonalidad.	Bastante preciso en la lectura de notas, con algunos errores. Percepción de la tonalidad.	Preciso en general, sin errores en la lectura de notas. No muestra atención a los detalles expresivos.	Muestra atención a los detalles expresivos.			
	Fluidez (5%)	Falta de continuidad, tropiezos frecuentes. Respuesta pobre.	Pulso más o menos firme. <i>Tempo</i> lento o inadecuado.	Pulso firme. <i>Tempo</i> adecuado y mantenido.	Muestra fluidez y control de la lectura.			
Repertorio (90%)	Técnica (25%): aspectos psicomotrices	No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo. No controla la respiración de manera adecuada. Por debajo del nivel aceptable de precisión en general. No es capaz de sentir la afinación.	Tiene una posición correcta del instrumento, pero está muy tenso. Controla la respiración de manera irregular. Utiliza la digitación de manera inadecuada.	Tiene una posición correcta del instrumento, pero no es capaz de tocar siempre de manera natural y relajada. Controla la respiración de manera adecuada. Fluidez técnica, mostrando control de la digitación.	Posee control del instrumento para tocar relajado en cualquier situación. Buen control de la respiración. Muestra un alto nivel de seguridad técnica y domina todos los aspectos de la digitación.			
	Interpretación (20%): aspectos analítico-sintácticos	Interpretación irregular y esporádica, con frecuentes interrupciones. <i>Tempo</i> inadecuado o no mantenido. No diferencia los distintos tipos de articulación. Estilo inapropiado. No comprende las estructuras musicales	Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y articulación apropiados, pero limitados). <i>Tempo</i> adecuado y mantenido. Muestra comprensión limitada de las estructuras musicales	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y la forma del fraseo. Buen sentido del ritmo y uso de un <i>tempo</i> convincente desde el punto de vista musical. Comprende las estructuras musicales	Sentido de la interpretación. Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza. Comprende a la perfección las estructuras musicales			
	Expresión (20%): aspectos artísticos	Ausencia de detalles musicales.	Expresión limitada.	Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo.	Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.			
	Sonido (20%): características físicas	Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio.	Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.	Tiene un sonido claro y homogéneo.	Muestra control del sonido. Uso sensible de las cualidades sonoras.			
	Memorización de la partitura (5%)	Preparación limitada, con frecuentes olvidos.	Preparación correcta, pero con inseguridades.	Buena preparación que le permite tocar con seguridad.	Evidencia de una preparación cuidadosa.			
						TOTAL		